



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que en la ciudad de Quito, ha dejado de existir la distinguida ciudadana señora Doña LAURA PIEDAD IBARRA Vda. DE ASTUDILLO, quien en vida fue ejemplo de valores éticos y morales y cultivadora de las mejores virtudes cívicas;

Que la extinta fue madre del señor licenciado GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA, Secretario General del Congreso Nacional; y,

En ejercicio de sus facultades legales,

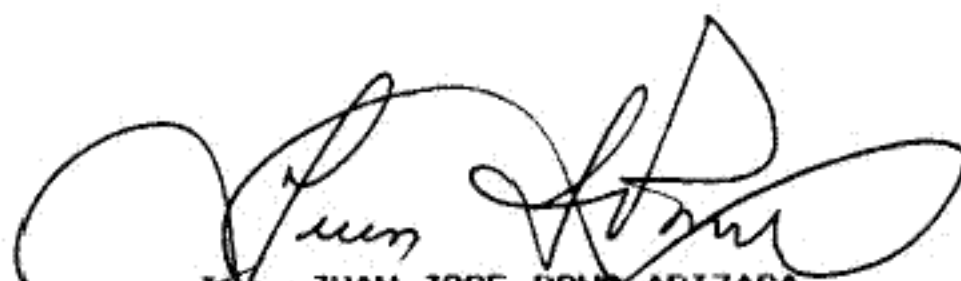
ACUERDA

Deplorar el fallecimiento de la señora Doña LAURA PIEDAD IBARRA Vda. DE ASTUDILLO.

Expresar el sentimiento de profundo pesar a su familia y de manera especial al señor licenciado GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA, por tan irreparable pérdida.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa y, entregar copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil.


ING. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Dr. OLMEDO CASTRO ESPINOSA
PROSECRETARIO GENERAL